



ACTA CFP N° 49/2006

ACTA CFP N° 49/2006

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2006, siendo las 17:00 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIyC), Secretario de Embajada Javier Figueroa, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic., Oscar Padin, el Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), Sr. Carlos Cantú, y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, la Subsecretario de Pesca y Actividades Portuarias de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Liliana Scioli, el Representante de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport, y el Representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Méd. Vet. Juan Antonio López Cazorla.

Asimismo se encuentran presentes el Representante Suplente de la SAYDS, Ing. Jorge Khoury, el Representante Suplente de la Provincia de Santa Cruz, Lic. Juan Carlos Braccalenti y el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini. Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, y la CPN Elina Feyte Ugalde.

Con un quórum de OCHO (8) miembros presentes, se decide por unanimidad realizar una sesión plenaria para dar tratamiento al tema FO.NA.PE.

1. FO.NA.PE.

1.1. Informe de la Delegación de Administración de la SAGPyA (14/12/06) sobre la recaudación en la cuenta del FO.NA.PE. al 06/12/06.

Se toma conocimiento del informe de referencia en el que la Delegación de Administración de la SAGPyA informa que al 06/12/06 la recaudación en la cuenta del FO.NA.PE. asciende a la suma de \$36.039.832,28.

Considerando además que el total distribuido por el CFP durante el presente año y hasta la fecha asciende a \$ 33.336.057,96 (Actas Nros. 9/06, 16/06, 21/06, 28/06, 37/06 y 43/06), queda un saldo disponible de \$ 2.703.774,32.



ACTA CFP N° 49/2006

Al respecto, se decide por unanimidad transferir el total del saldo disponible de \$ 2.703.774,32 a la cuenta con cargo a rendir N° 2178/96 (Fondos en Custodia) para recursos coparticipables y sin asignación específica hasta que el CFP lo decida.

A continuación se instruye a la Secretaría Técnica para que solicite a la Autoridad de Aplicación que realice las gestiones administrativas necesarias para efectivizar la transferencia mencionada.

Siendo las 17:30 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda seguir con el tratamiento de los demás temas previstos para la presente reunión.